CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001159

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 22 AGO 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1381/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°900/395/2023 de la Dirección de Gestión Ambiental; el Decreto Exento N°202/0994/2023; la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0994/2023, se aprobó el programa denominado **"MEJORAS Y ASEGURAMIENTO DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN PROGRAMA DE ESTERILIZACION DE MASCOTAS CANINAS Y FELINAS, IDENTIFICACION Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE LA COMUNA DE CERRILLOS".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto Nº8.1 RECURSOS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA denominado **"MEJORAS Y ASEGURAMIENTO DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN PROGRAMA DE ESTERILIZACION DE MASCOTAS CANINAS Y FELINAS, IDENTIFICACION Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE LA COMUNA DE CERRILLOS"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0944/2023, en el sentido de señalar que la contratación a honorarios con el cargo de "Técnico Veterinario" debe decir **"Personal de apoyo en tareas y asistencia al Departamento de Zoonosis"**.

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión Ambiental
Depto. de Personal
Página Web.